

EDITORIAL

En su formulación escolástica, lo esencial de la ontología griega pasa a la “metafísica” y a la filosofía trascendental de la época moderna por la vía de las *Disputationes metaphysicae* de Suárez, y determina todavía los fundamentos y fines de la Lógica de Hegel (HEIDEGGER, M., *SuZ*, & 6).

También Gilson y Zubiri, entre otros, han destacado la enorme influencia de Suárez sobre los grandes filósofos de la edad moderna, especialmente a través de Descartes y de Wolff.

Inscrito en la Escolástica tardía, la huella de Francisco Suárez (1548-1617) se hace presente en numerosos desarrollos de la modernidad filosófica, tanto de la metafísica como de la filosofía práctica. *Cuadernos salmantinos de filosofía*, que ya en una ocasión le dedicó un número monográfico (vol. 7, 1980), ha querido unirse a las conmemoraciones del IV Centenario de su muerte dedicándole en este volumen 44 una sección especial.

Esta sección sobre Francisco Suárez se compone de cinco artículos. Comienza con un trabajo sobre teoría política en el que su autor, Pablo Font, aborda el tema del tiranicidio y el derecho a la resistencia desde el punto de vista de las convergencias y las divergencias entre Suárez y otro de los representantes de la llamada Escuela Ibérica, Juan de Mariana. En el artículo siguiente, Mauricio Lecón se centra en la posición de Suárez sobre acción del legislador de promulgar una ley; y lo hace desde los recursos propios de la actual filosofía del lenguaje, como es la noción de actos performativos. Ya en el plano de la filosofía teórica, Mauro Mantovani centra su artículo en la importancia y en el significado dentro de la obra de Suárez de la *Disputación XI, De divina existentia et subsistentia*, poniendo el énfasis en el papel que juega el teólogo y metafísico jesuita en la transmisión de muchos conceptos metafísicos desde la escolástica tardía al inicio de la filosofía moderna. También en el ámbito de la filosofía teórica, David Torrijos centra su estudio en la polémica que mantuvieron el dominico Báñez y el jesuita Suárez en torno al concepto de “promoción física”, polémica en la que está en juego la armonización de la omnipotencia divina con la voluntad humana y su acción libre. Por último, Ángel Poncela se propone repensar la teoría de la distinción y la composición de esencia y existencia en el ente finito según se desarrolla en el marco de la *Disputatio XXXI*. Para ello, el autor toma en consideración, revisándola críticamente, la interpretación que hizo Heidegger de la teoría